

cordialmente,

De los Señores Accionistas

consistente con relación a lo anterior.

En mi opinión los Estados Financieros de HANZELY S.A., presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a principios de Conservadidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base

consistente con el año anterior.  
Misiones de Turismo, Cámara de Turismo, entre otros.  
Univisiones de Guayaquil, Secretaría de Deportes, Junta de Beneficencia de Guayaquil,  
Seguridad Social, la Cencel y los impuestos aduaneros; a muy ilustre Alcaldía de Guayaquil,  
en la Frontera del Impuesto A la Renta y en sus demás obligaciones patrimoniales con el Instituto Ecuadoriano  
la compaginal se encuentra al día en sus declaraciones del impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones  
a 297.45 una vez descuentados los valores por el IVA de Trabajadores, el impuesto a la Renta Gaudí.  
El ejercicio económico de este año da como resultado una utilidad neta de \$ 7.579.00

La Empresa durante este periodo registró el siguiente movimiento: Ingresos por ventas que ascendieron a  
\$292.570.46 y gastos por gastos por el valor de \$ 285.291.46 determinando una UTILIDAD del Ejercicio  
comparativa.

En General todos los activos operativos de la empresa son satisfactorios para la dirección de la  
organización a los Estados y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El control interno es eficiente  
asimismo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, los altos de los Administradores se  
cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se llevado de  
ejercicio fiscal de 2018.

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estados de la Empresa,  
complemento informar a ustedes sobre el desempeño de las actividades del negocio durante el  
distinguidos señores:

Gaudí.

Acciónistas de HANZELY S.A.

Señores:

Guayaquil, 29 de Marzo del 2019

## INFORME DE COMISARIO